



MAGISTERIO ESENCIAL

Boletín de formación permanente de la Diócesis de San Bernardo



Año 1 • Número 16 • marzo 2026

DISCURSO DEL PAPA LEÓN XIV EN LA APERTURA DEL AÑO JUDICIAL DEL TRIBUNAL DEL ESTADO DE LA CIUDAD DEL VATICANO

Aula de las Bendiciones, Sábado 14 de marzo de 2026

"La justicia auténtica no es solo técnica jurídica; es caridad ordenada que custodia la comunión". S.S. León XIV

Resumen

En su primer encuentro con el Tribunal Vaticano, el Papa León XIV ha compartido una reflexión profunda sobre cómo la administración de la justicia debe ser, ante todo, un instrumento de **unidad y caridad**. Inspirado en el pensamiento de San Agustín, el Pontífice recordó que el orden social nace del orden del amor (*ordinata dilectio est iustitia*). Por tanto, la justicia no es solo un conjunto de normas técnicas, sino una virtud fundamental que, cuando reconoce la dignidad del prójimo y pone a Dios en el centro, permite que toda la comunidad encuentre su rumbo correcto.

El Santo Padre subrayó que la verdadera justicia no se mueve por intereses del momento, sino que se enraíza en la **búsqueda del bien común**. Citando a Santo Tomás de Aquino, definió la justicia como esa voluntad constante de dar a cada uno lo que le corresponde. Sin embargo, León XIV fue un paso más allá al afirmar que la "caridad perfecta es la justicia perfecta". Así, el derecho y las leyes solo adquieren su verdadero sentido cuando se fundan en la verdad de las personas y en la armonía de sus relaciones.

En un mensaje especialmente humanizador, el Papa pidió que los procesos judiciales no sean vistos como campos de batalla o conflicto, sino como **espacios de encuentro y verdad**. Destacó que el respeto por las garantías, la imparcialidad del juez y la escucha atenta no son meros trámites, sino las condiciones necesarias para que la justicia sea creíble y genere confianza mutua. Sin justicia real, nos advirtió, el Estado se desmorona y la convivencia pierde su alma.

Finalmente, el Pontífice exhortó a los encargados de aplicar el derecho a vivir su tarea como un **ministerio de servicio al Pueblo de Dios**. Les pidió actuar con sabiduría, prudencia y un espíritu evangélico que nunca separe la justicia de la misericordia. Al concluir, confió el trabajo de todos los agentes judiciales a la protección de la Virgen María, pidiendo que cada sentencia y decisión contribuya a edificar una Iglesia y una sociedad más unidas en el amor de Cristo.

Para leer el texto completo del discurso haga clic en el siguiente enlace: <https://www.vatican.va/content/leo-xiv/it/speeches/2026/march/documents/20260314-inaugurazione-anno-giudiziario.html>